

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1269/19



H105025562914

JUICIO: QUIROGA JOSE MIGUEL c/ DRUPER S.A. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS.
1269/19.-

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, 13 de marzo de 2025 siendo el día y la hora hábiles fijados para la realización de la audiencia prevista por el art 42 del CPL comparecen ante mí, Dr. Ezio Jogna Prat Juez titular del Juzgado del Trabajo de la Segunda Nominación y de manera presencial, el **SR. JOSÉ MIGUEL QUIROGA**, DNI N° 27.651.459, asistido por su letrado **Dr. HUGO ALFREDO SOSA LÓPEZ**. Por la parte demandada **DRUPER S.A.** lo hace su letrado apoderado **Dr. HÉCTOR JOSÉ GRANEROS**.

ABIERTO EL ACTO: las partes solicitan pasar a cuarto intermedio.

OIDO LO EXPUESTO DISPONGO: 1) Atento a lo manifestado por las partes y conforme las facultades que me confiere el art. 42 del CPL, dispongo: **citar a una nueva a una audiencia** en los términos de la norma procesal antes referida **la que se llevará cabo el día 08/04/2025 a las 11 horas**, tendiente a proponer bases conciliatorias, que permitan poner fin a las diferencias debatidas en la presente causa. Quedan todos los presentes notificados en este acto. Con lo que doy por finalizado el acto.

Dr. EZIO E. JOGNA PRAT
JUEZ
JUZGADO DEL TRABAJO DE LA IIª NOM.

Jose Miguel Quiroga
27 651 459

H. A. Sosa Lopez
71.6873

H. J. Graneros
71.7486